

Tolhuin, 14 de Diciembre de 2024

En la ciudad de Tolhuin en la calle Julio Leguizamon N° 24, el Consejo Superior del Colegio de Ingenieros de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, reunido con los matriculados presentes celebra la realización de la Asamblea Anual Ordinaria siendo los temas a tratar son:

1. Acreditación de los matriculados.
2. Proclamación y aprobación de la Asamblea de la lista ganadora y asunción de Autoridades a integrar el Consejo Superior, Comisión Revisora de Cuentas y el Tribunal de Ética, en base a la comunicación decidida por la Junta Electoral
3. Monto de Módulos y de matrículas diferenciales
4. Presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el siguiente ejercicio económico.
5. Resumen de lo actuado por parte de las autoridades del Consejo Superior saliente.
6. Estado actual de las Sedes.
7. Designación de dos representantes para refrendar el Acta de Asamblea
8. Sobre tablas se introduce la moción para la autorización por parte de la Asamblea de venta del terreno que el Colegio posee en la ciudad de Rio Grande. Se acepta la moción por unanimidad

Matriculados presentes en la asamblea

1. Abel Cortez
2. Gustavo Nuñez
3. Víctor Salgues
4. Augusto Zossi
5. Gastón Ponce
6. Marlene Demarco
7. Alfredo Mirando
8. Alberto Goitia
9. Alejandro Galvarini
10. Maximiliano Gomez
11. Carlos Pane
12. Gustavo Coccaro
13. Juan Navoni
14. Elizabet Ruiz
15. Carina Weber
16. Héctor Ponce
17. Juan Lepori
18. Pablo Villena
19. Marcelo Paolantonio

Desarrollo de la asamblea

- 1) Se acreditan los matriculados presentes.
- 2) Se vota por la proclamación de la lista blanca como ganadora siendo el resultado de la votación afirmativo por unanimidad. Las autoridades del colegio de Ingenieros de Tierra del Fuego para el periodo 2024-2026 queda conformada de la siguiente manera

CONSEJO SUPERIOR			
CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I	MATRICULA
Presidente	Gustavo Amancio Nuñez	16.545.959	94
Vicepresidente	Víctor Salgues	32.209.023	357
Secretario	Marcelo Jorge Paolantonio	25.386.477	260
Prosecretario	Augusto Zossi	33.540.188	334
Tesorero	Juan Francisco Navoni	25.014.779	346
Protesorero	Alberto Eduardo Goitia	11.415.624	45
Vocal 1	Gustavo Daniel Coccaro	25.016.348	36
Vocal 2	Abel Omar Cortez	29.222.758	193
Vocal 3	Raúl Héctor Ponce	25.562.578	372
Vocal 4	Alexis David Sanna	31.473.285	286
Vocal 5	Alejandro Jorge Galvarini	17.295.719	182
Vocal suplente 1	Maximiliano Javier Gomez	34.483.934	309
Vocal suplente 2	Ariel Gustavo Prokopiw	27.643.130	130
Vocal suplente 3	Elizabeth Graciela Ruiz	17.155.244	355
COMISION REVISORA DE CUENTAS			
Titular	Marlen Demarco	37.816.535	350
Titular	David Gastón Ponce	30.892.546	78
Suplente	Javier Nicolas Lepori	27.377.196	114
Suplente	Martin Iván Gessaga	28.509.806	62
TRIBUNAL DE ETICA Y DISCIPLINA			
Presidente	Fabio Adrián Zarate	16.206.023	1
Vocal Titular	Alfredo Miranda	18.359.493	4
Vocal Titular	Luciana Graciela Ferro	28.454.700	31
Vocal Suplente	Mariano Adolfo Medina	17.705.330	65
Vocal Suplente	Jonatan Wilder	29.903.306	205

- 3) Expone Alberto Goitia el informe sobre el estado financiero del colegio y la proyección para el siguiente año;
- 4) Se propone el valor del módulo en \$50.000 a partir del 1 de enero de 2025. Se vota la moción con 18 votos a favor y uno en contra (Maximiliano Gomez negativo). La próxima reunión para tratar el valor del módulo será el día Marzo 22 del 2025.
- 5) Se trata el tema de las encomiendas de tareas Se expone el estado de avance de las encomiendas de tareas y certificación de firma en formato digital; la incorporación de esta modalidad será a través de la

- página del colegio y una vez incorporada estara vigente durante tres meses junto a la actual modalidad.
- 6) Abel Cortez habla del resumen de su gestión, legajos digitalizados, nueva versión del sistema de gestión del matriculado, enciendas y firmas digitales, cambios en la página web del colegio, se avanzó con el tema de los beneficios, se trabajó con los municipios, se estableció un procedimiento para morosos y la valorización de las encomiendas.
 - 7) Gustavo Nuñez toma la palabra sobre la gestión saliente, obras del Fisú, y sobre las formas y el respeto que se debe tener durante las reuniones de consejo y asambleas en general.
 - 8) Se informa el estado de avance de la construcción de la sede de Rio Grande y se informa de la reapertura de la sede de Ushuaia a partir de la primera semana del mes de Enero de 2025. Se informará la dirección de la nueva sede.
 - 9) Héctor Ponce expone la necesidad de tratar en la próxima asamblea del día 22 de Marzo de 2025, el tema de que en la asamblea del día 01/11/2024 un consejero se dirigió con falta de respeto hacia el resto de los miembros del consejo superior y manifestó en la misma que quiere dividir el colegio formando uno en la ciudad de Ushuaia y otro en la ciudad de Rio Grande.
 - 10) Marlene Demarco y Maximiliano Gomez describen su proyecto de difusión de las actividades del colegio. Se vota la incorporación de *Community Manager* para difundir actividades del Colegio. Todos los votos son afirmativos.
 - 11) Se retira Pablo Villena de la sesión.
 - 12) Se aborda el tema de la registración de los licenciados de especialidades afines a la ingeniería, sobre la modificación del artículo 1 de la ley, para la incorporación de la registración de los licenciados de especialidades afines a la ingeniería. Se propone la revisión de otros artículos de la ley que se podrían modificar para mejorar el funcionamiento del colegio. Carina Weber recibirá las propuestas de los artículos a modificar y se tratará el tema en la asamblea del día 22 de marzo
 - 13) Se retiran de la asamblea Maximiliano Gómez y Marlen Demarco.
 - 14) Se vota sobre la moción de venta del terreno que el colegio posee en la ciudad de Rio Grande. Se aclara que los fondos recaudados por la venta serán para exclusivo uso para la construcción de la sede de Ushuaia. Los dólares que actualmente posee el colegio en la cuenta serán preservados para la obra de Rio Grande, Para la obra de Ushuaia y para demandas especiales del colegio. Votan todos los presentes a favor (16 votos afirmativos)
 - 15) Se trata el tema de la incorporación de las encomiendas diferenciadas para la especialidad Civiles, Electromecánicos y demás especialidades. Se vota la moción afirmativa por unanimidad (16 votos).
 - 16) Se da por concluida la Asamblea sin mas novedades.